



Guía didáctica

UF0341. Contratación laboral

INTRODUCCIÓN

A lo largo de la unidad formativa estudiaremos todos aquellos aspectos imprescindibles para que la tarea de contratación de recursos humanos se efectúe con la máxima eficiencia y siguiendo siempre la legislación laboral actualizada.

Para ello, comenzaremos con un estudio detallado de la legislación básica, continuaremos con el recuento de los diferentes tipos de contratación que nos podemos encontrar en el ordenamiento laboral español y detallaremos los supuestos en los que un contrato de trabajo puede modificarse sin incurrir en ninguna irregularidad legal.

Para terminar con la unidad formativa, detallaremos la figura del fichero de personal donde resaltaremos su contenido imprescindible y la importancia de su continua actualización así como las ventajas de tenerlo a punto y las utilidades de su presencia en el departamento de Recursos Humanos.

OBJETIVO GENERAL

Realizar la gestión y control administrativo de recursos humanos.

Objetivos específicos

- Aplicar la normativa laboral, sindical y fiscal en los distintos ámbitos de actuación en la administración, gestión y control de los recursos humanos.
- Aplicar la normativa vigente en los procesos de contratación de los recursos humanos.
- Aplicar la normativa vigente en materia de modificación, suspensión y extinción de la relación laboral.
- Aplicar los procedimientos internos establecidos para el mantenimiento y control del fichero de personal, facilitando el flujo de información de la empresa.

ÁMBITO PROFESIONAL

Área de Administración y Gestión de Recursos Humanos.

Empresa pública o privada. Asesorías laborales. Gestorías.

En PYME y Microempresa asume todas las competencias de la cualificación. En gran empresa es posible encontrar puestos de trabajos referidos a una sola unidad de competencia de las que configuran la cualificación.

Esta cualificación se puede desarrollar por cuenta ajena y por cuenta propia.

Contenidos

UF0341. CONTRATACIÓN LABORAL (60 horas)	
UNIDADES DE APRENDIZAJE	HORAS
<p>UA1. Legislación básica de aplicación en la relación laboral</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Derecho Laboral y sus fuentes. • La Constitución Española. • El Estatuto de los Trabajadores. • Ley Orgánica de Libertad Sindical. • Ley General de la Seguridad Social. • Inscripción de las empresas en la Seguridad. • Ley de Prevención de Riesgos Laborales. • La Negociación Colectiva. 	15
<p>UA2. Contratación de recursos humanos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organismos y órganos que intervienen en relación con el contrato de trabajo. • El Contrato de Trabajo. • Obligaciones con la Seguridad Social, derivadas del contrato de trabajo. 	15
<p>UA3. Modificación, suspensión y extinción de las condiciones de trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Modificación de las condiciones de trabajo. • Suspensión del contrato de trabajo. • Extinción del contrato de trabajo. • Indemnizaciones en función del tipo de extinción del contrato practicado. • Actuaciones ante la jurisdicción social en los distintos supuestos de sanción, modificación y extinción del contrato. 	15
<p>UA4. Mantenimiento, control y actualización del fichero de personal.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La información al empleado. • El expediente del trabajador. • Las comunicaciones en la gestión administrativa del personal. • Procedimientos de seguridad y control de asistencia. 	15